

21 JUN 1951



31870

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PARA MICRORRUPTORES Y SIMILARES", a favor de BUXEDA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA - Consejo de Ciento, 295.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de utilidad lo constituye un nuevo dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares, que por su gran simplicidad constructiva, así como por las ventajosas características que lleva incorporado, ha de resultar sumamente apto para la función que ha de desarrollar.

Principalmente, en primer lugar, el actual dispositivo de accionamiento está encaminado a presentar un nuevo órgano de maniobra, constituido por una palanca, dotada de una ruedecilla extrema de mando, y susceptible de quedar montada en un puente asociado a la carcasa del microrruptor o similar, de forma tal que la posición de esta palanca puede ser inclinable según una diversidad de ángulos, para lo cual dicha palanca es susceptible de encajarse por coincidencia de estriados, con un plato montado asimismo



en el propio puente citado, existiendo además una tuerca que fija la posición estática para la palanca en cuestión.

Además, en el mismo puente citado, va montada otra palanca laminar, de la que emergen sendos brazos, uno posterior que se encarga de hacer tope en el puente limitando el retorno de la palanca de maniobra, y otro ligeramente acodado que es el que tiene por misión accionar el actuador del microrruptor o similar.

Este Modelo va encaminado asimismo al actuador, el cual es de tipo estanco, a cuyo efecto comprende sobre la pieza actuadora propiamente dicha una membrana o junta elástica, asociada al collar acoplable a la carcasa de alojamiento del microrruptor o similar, y sujeta por una arandela a dicha pieza actuadora, la cual lleva un taladro ciego central, en donde se aloja un vástago portador en su extremo inferior de la pieza que ejerce presión contra el pulsador del microrruptor o similar, y rodeado por un resorte que actúa de seguro en caso de ejercerse una excesiva presión sobre aquél, existiendo además un resorte de retorno alojado en una garganta perimétrica de la pieza actuadora, y apoyado contra el antedicho collar.

Para mejor comprensión de las descripciones nos referiremos a un dibujo que se acompaña a la presente memoria y que muestra, a título de ejemplo no limitativo, un dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares, realizado de conformidad con el actual Modelo.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado y lateral del dispositivo de accionamiento en cuestión, acoplado a una carcasa contenedora de un microrruptor o similar, así como un detalle en perspectiva del mismo.

21 JUL



La figura 2 se corresponde con la propia vista en alzado de la figura 1, pero desde una zona lateral.

Las figuras 3 y 4 muestran sendas secciones longitudinales del mismo dispositivo, en las que respectivamente la palanca de maniobra está inactiva, o está ejerciendo su acción contra el actuador del microrruptor o similar.

Según tales figuras, el dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares objeto del presente Modelo, comprende esencialmente una pletina -1- a modo de puente en "U", que se integra en la carcasa -2- donde se aloja el microrruptor o similar, por efecto de disponer un saliente discoidal -3- paralelo a la base de la misma pieza -1- sobre el saliente correspondiente -4- de aquella carcasa, siendo además este saliente -4- el que sirve para colocación del conjunto del actuador del botón de mando -5- del susodicho microrruptor o similar.

Las dos ramas laterales de la pieza en "U", quedan relacionadas superiormente por un eje transversal -6- en el que va montada la palanca de maniobra -7- según una inclinación predeterminada, palanca que lleva en su extremo una ruedecilla de mando -8-. Para conseguir esa variabilidad en la inclinación de la palanca de maniobra -7-, ésta engatilla según un estriado en un plato -9-, también estriado en una de sus caras, montado en el mismo eje -6-, estabilizándose dicha posición con la colaboración de una tuerca -10- que actúa por la otra cara de la misma palanca -7-.

Es esencial que sobre el mismo eje -6- vaya montada igualmente una segunda palanca -11-, giratoria en él, y portadora de sendos brazos, uno trasero -12-, encargado de



hacer tope en una de las ramas laterales de la pieza -1-, con el fin de limitar el retorno de la palanca de maniobra, y otro delantero -13- portador de una patilla acodada -14- destinada a hacer entrar en funciones al conjunto

5. actuador.

El citado conjunto actuador es de tipo estanco y está constituido por una pieza principal -15- axialmente desplazable en el saliente -4- de la carcasa -2- contenedora del microrruptor o similar, pieza -15- que lleva montada una junta elástica -16- por medio de una arandela superior -17-, ajustándose la predada junta elástica contra un collarín intermedio -18- montado en el mismo saliente -4- de la carcasa -2-. Por otra parte, la pieza -15- lleva una garganta perimétrica cerca de su zona superior para

10. recibir el extremo de un resorte -19- que asegura el retorno de la misma a su posición inicial cuando se deja de actuar la palanca de maniobra -7-, presentando además la misma

15. pieza -15- un orificio ciego para alojamiento en ella de un vástago -20- que en su extremo inferior presenta una pieza discoidal -21- que es la actuante directamente contra

20. el botón de mando -5- del microrruptor o similar, rodeando al mencionado vástago un resorte -22- que es el que actúa de seguro en el caso de que la presión ejercida sobre el conjunto del actuador sea mayor a la admisible por aquél.

25. Como es comprensible, también ha de existir otro resorte o muelle de retorno constituido por una varilla -23-, que enganchando por sus extremos libres en una de las ramas de la pieza -1-, y en el brazo delantero -13- de la palanca -11-, asegure el retorno de esta palanca, así

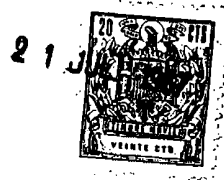
30. como de la palanca de maniobra -7- a su posición inicial,

21 JUL



cuando deja de efectuarse presión sobre la misma.

- Según los elementos descritos, una vez ha sido regulada en posición la palanca de maniobra -7-, al ejercer presión sobre ella, preferentemente sobre su ruedecilla
5. extrema -8-, ésta gira alrededor del eje -6-, y con ello se obliga al giro de la palanca -11-, cuyo brazo delantero -13-, y más concretamente su extremo -14-, apoya contra la pieza móvil desplazable del actuador -15-, la cual impulsa, al vástago -20- y a su extremo ensanchado -21-, en el
10. sentido de accionar el botón de mando -5- del microrruptor o similar, siendo así que si esta presión fuese excesiva, entonces la existencia del resorte interno -22- aseguraría el poder aumentar la carrera sin causar desperfectos en aquél. Por el contrario, cuando se deja de efectuar
15. esfuerzo en la palanca de maniobra -7-, el resorte de retorno -19- impulsa a la pieza móvil -15- a desplazarse hacia arriba actuando inversamente al caso anterior contra la pata -14- del brazo -13- de la palanca -11-, obligando a deshacerse el giro del eje -6- y de la palanca de maniobra
20. -7-, a lo cual colabora igualmente el resorte de retorno en forma de varilla -23-, siguiendo ese propio giro hasta que el otro brazo -12- de la palanca -11- hace tope con el correspondiente lateral de la pieza -1-, momento en el que se limita la carrera de retorno.
25. Es comprensible que en la aplicación práctica de este dispositivo, se podrán variar todos los detalles que no alteren las características esenciales del mismo, las cuales quedan resumidas a continuación.



N O T A

5. Se reivindica como objeto de este Modelo de utilidad:

1. Dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares, caracterizado esencialmente por comprender una pieza a modo de puente en "U", montada sobre el saliente de la carcasa que aloja el microrruptor correspondiente y que recibe el adecuado conjunto actuador, los extremos superiores de cuya pieza en "U" reciben un eje transversal en el que va montada una palanca de maniobra, de inclinación graduable, y una segunda palanca, portadora de dos brazos, uno trasero que haciendo tope en la propia pieza en "U" limita el recorrido de retorno de la palanca de maniobra citada, y otro anterior, con una patilla doblada extrema que es la que acciona directamente el conjunto actuador anteriormente citado.

2. Dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el conjunto actuador, es de tipo estanco, estando constituido por una pieza móvil axialmente desplazable, a la que va solidarizada una membrana cilíndrica elástica, que al acoplarse con un collar existente en el saliente de la carcasa de alojamiento del microrruptor, asegura la estanqueidad del conjunto actuador, presentando asimismo la precitada pieza móvil, un taladro interior ciego, en donde se aloja un vástago que, en su extremo libre es portador de la zona ensanchada actuante contra el botón de mando del mi-

21 JUL



- 7 -

corruptor, y que va rodeado por un resorte de retorno que hace los efectos de seguro ante el sometimiento de la pieza móvil del actuador a una presión excesiva.

3. "Dispositivo de accionamiento para microrruptores y similares".
5. tores y similares".

Esta memoria consta de siete páginas foliadas, escritas por una sola cara, y de los dibujos unidos a la misma.

BARCELONA, 21 JUL 1967

BUXEDA, S. A.  
Un Gerente

*W. Buxeda*

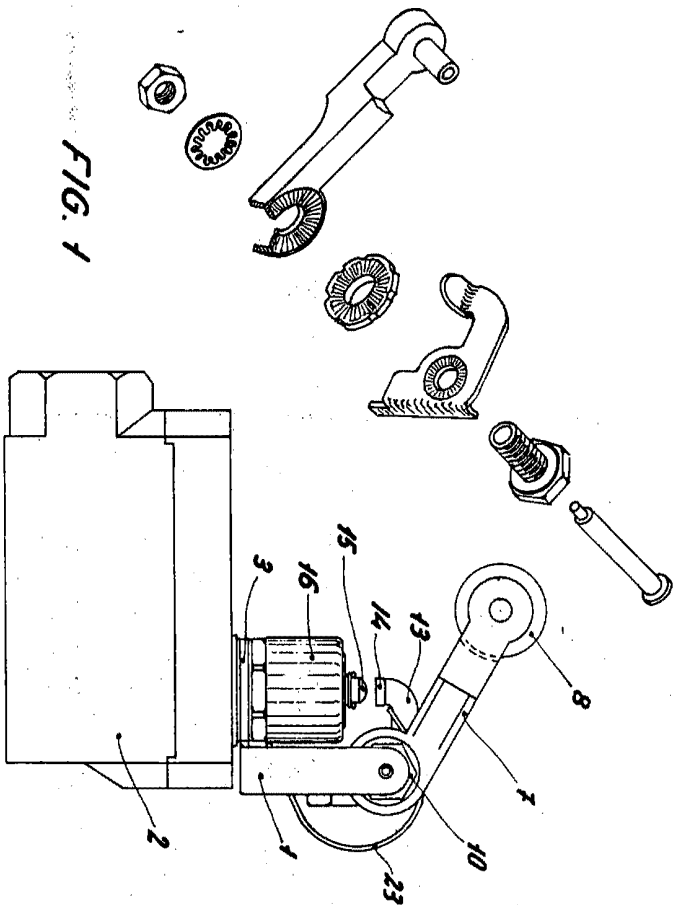


FIG. 1

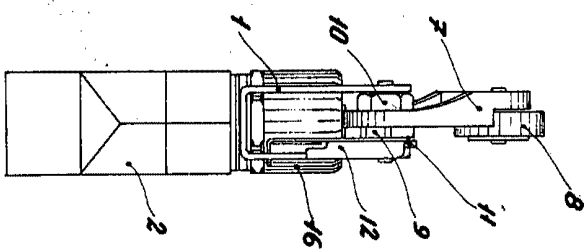


FIG. 2

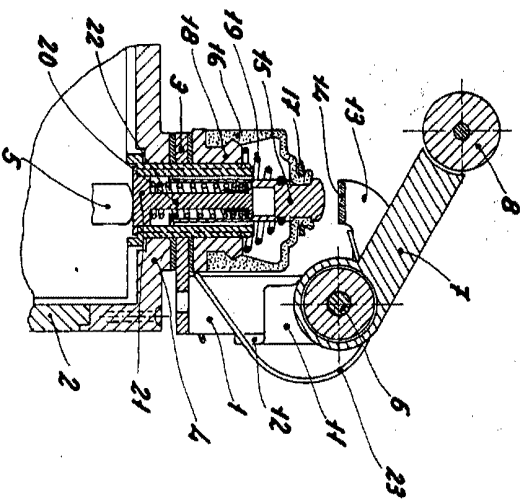


FIG. 3

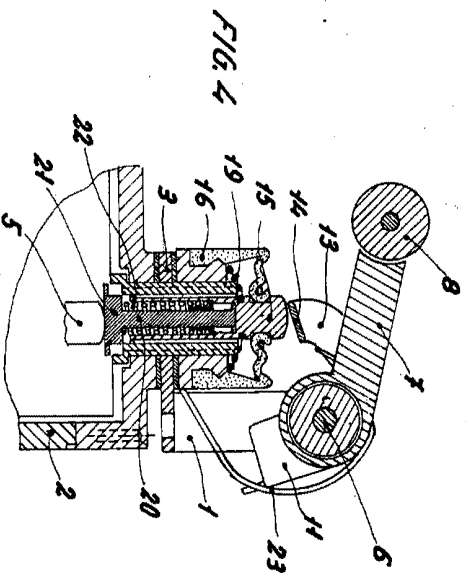


FIG. 4

BARCELONA 21 JUL. 1967

BUYEDA, S. A.  
Un Garante